



AYUNTAMIENTO
MONTE PLATA

GESTIÓN 2024-2028

¡A Trabajar!

INFORME

Rendición de
CUENTAS

2025-2026

**HECTOR
FIGARI
ALCALDE**

RESUMEN EJECUTIVO

La presente **Memoria Institucional de Gestión (2025-2026)** documenta la transformación estructural y administrativa de la Alcaldía de Monte Plata durante su segundo año de mandato. Bajo una visión de **Desarrollo, Unificación y Transparencia**, la administración ha logrado transitar de un modelo de gestión reactivo a uno proactivo, consolidando la confianza ciudadana y la eficiencia operativa.

Entre los hitos más relevantes de este periodo se destacan:

- **Fortalecimiento Fiscal y Transparencia:** Un incremento del **10% en la recaudación** de arbitrios locales y un salto histórico en el cumplimiento de los indicadores del **SISMAP Municipal**, pasando del 25% en 2024 a superar el **80% de cumplimiento** actual.
- **Infraestructura y Desarrollo Urbano:** La ejecución de más de **3,500 metros lineales** de aceras y contenes, junto al remozamiento estratégico de las entradas principales del municipio y espacios públicos emblemáticos.
- **Gestión de Servicios y Ornato:** La estabilización del sistema de recolección de residuos sólidos, alcanzando una cobertura del **90% en el casco urbano** y movilizandando diariamente **45 toneladas de desechos**.
- **Dignificación del Capital Humano:** La implementación de ajustes salariales de hasta un **20% para el personal operativo**, el aumento del 50% en la cobertura de salud de los empleados y la formalización de un cuerpo médico institucional.
- **Participación Social:** La ejecución de más de **20 asambleas comunitarias** bajo el modelo de Presupuesto Participativo, devolviendo el poder de decisión sobre las obras locales a las Juntas de Vecinos.

Este informe no solo rinde cuentas sobre la inversión de cada peso de los contribuyentes, sino que proyecta la hoja de ruta hacia una **provincia modelo, productiva y moderna**, reafirmando el compromiso innegociable con el progreso pleno de Monte Plata.

Ficha Técnica del Informe

- **Entidad:** Ayuntamiento Municipal de Monte Plata.
- **Periodo:** abril 2025 – abril 2026.
- **Ejes Estratégicos:** Transparencia Financiera, Infraestructura Urbana, Servicios Públicos y Bienestar Social.

Palabras del alcalde.

aCiudadanos de Monte Plata, hoy no solo vengo a entregar cifras y porcentajes. Vengo a entregarles mi palabra honrada. La transparencia no es solo un deber legal, es un acto de respeto hacia cada hombre y mujer que se levanta al alba para labrar esta tierra y construir el futuro de sus hijos. Rendir cuentas es la forma más pura de decirles: su confianza no ha sido en vano.

Sé que el camino no ha sido sencillo. Hemos enfrentado retos que pusieron a prueba nuestra resiliencia, pero Monte Plata nunca se dobla. Como nuestras palmas ante el viento, hemos sabido mantenernos firmes. Cada bache tapado, cada parque iluminado y cada mano extendida a nuestros sectores más vulnerables es un testimonio de que, cuando caminamos juntos, no hay obstáculo que frene el progreso de nuestra gente.

Este informe no es el logro de un alcalde, es el triunfo de una comunidad activa. Los invito a que no miremos este día como el cierre de un año, sino como el combustible para el año que viene.

- **A nuestros jóvenes:** sigan soñando, porque estamos construyendo la plataforma para que sus alas no tengan que buscar otros cielos.
- **A nuestros productores y emprendedores:** ustedes son el motor que mueve nuestra economía; nosotros somos el puente que facilita su camino.
- **A cada familia:** mi compromiso es que el brillo de nuestra 'Provincia Esmeralda' se sienta en la puerta de cada hogar.

Sigamos adelante con la frente en alto y el corazón puesto en nuestra tierra. Monte Plata no es solo un punto en el mapa; es un sentimiento, es fuerza, es trabajo y esperanza. Sigamos transformando nuestra ciudad, porque lo mejor de nuestra historia lo estamos escribiendo juntos.

Héctor R. Figari Moreno

Alcalde Municipio Monte Plata.



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| I. MENSAJE INSTITUCIONAL Y FILOSOFÍA DE GESTIÓN | 7 |
| Desarrollo | 8 |
| Unificación..... | 8 |
| Transparencia | 8 |
| II. DESPACHO DEL ALCALDE: VISIÓN, LIDERAZGO Y VÍNCULOS ESTATALES | 9 |
| 2.1.Liderazgo institucional con resultados concretos | 9 |
| 2.2. CÓNCLAVES Y ALIANZAS DE ALTO IMPACTO..... | 10 |
| Proyecto de Saneamiento de la Cañada El Diamante | 10 |
| Remozamiento de las principales vías de acceso al municipio | 11 |
| Recuperación del patrimonio público y espacios emblemáticos | 12 |
| Planificación estratégica y visión de futuro..... | 13 |
| Gobernanza de seguridad y coordinación interinstitucional | 14 |
| 2.3. Una alcaldía presente, conectada y con capacidad de gestión | 14 |
| 2.4. Balance general del período..... | 15 |
| III. DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS MUNICIPALES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 16 |
| 3.1 Recursos Humanos | 17 |
| 3.2 Gastos de Servicios Municipales (31%) | 18 |
| 3.3 Educación, Género y Salud (4%)..... | 18 |
| 3.4 Inversión y Capital (40%)..... | 19 |
| IV. PLANEAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA | 22 |
| Transformación física de Monte Plata | 22 |
| 4.1. Aceras y contenes: dignidad peatonal y organización urbana | 22 |
| Impacto de estas intervenciones: | 23 |
| 4.2. Recuperación y modernización de espacios públicos | 23 |
| Intervenciones realizadas:..... | 24 |
| 4.3. Infraestructura vial y comunitaria | 26 |
| Obras ejecutadas:..... | 26 |
| 4.4. Iluminación urbana: seguridad y embellecimiento..... | 28 |
| Beneficios de la iluminación pública: | 29 |
| 4.5. Planeamiento urbano con visión de futuro..... | 29 |
| Principios aplicados:..... | 29 |
| 4.6. Balance general del período..... | 30 |

| | |
|---|----|
| V. ORNATO, LIMPIEZA Y RESIDUOS SÓLIDOS..... | 31 |
| 5.1. Un servicio diario que no se detiene..... | 32 |
| 5.2. Recursos humanos: el verdadero motor del servicio..... | 32 |
| Entre sus funciones principales se encuentran:..... | 32 |
| 5.3. Fortalecimiento de la flotilla y capacidad operativa..... | 32 |
| Importancia de la flotilla:..... | 33 |
| 5.4. Resultados operativos del período..... | 34 |
| Principales resultados:..... | 34 |
| 5.5. Expansión del servicio a nuevas comunidades..... | 34 |
| Impacto social de esta expansión:..... | 35 |
| 5.6. Trabajo complementario de ornato y embellecimiento..... | 35 |
| Acciones ejecutadas:..... | 35 |
| 5.7. Vertedero municipal: uno de los mayores desafíos operativos..... | 37 |
| Dificultades enfrentadas:..... | 38 |
| A pesar de ello, se logró:..... | 38 |
| 5.8. Educación ciudadana y corresponsabilidad..... | 38 |
| 5.9. Balance general del período..... | 38 |
| VI. RECURSOS HUMANOS..... | 40 |
| Composición del personal..... | 40 |
| Formación y desarrollo institucional..... | 41 |
| Mejoras salariales y dignificación laboral..... | 42 |
| Salud ocupacional y bienestar..... | 42 |
| VII. POLICÍA MUNICIPAL Y CONVIVENCIA..... | 43 |
| Acciones ejecutadas..... | 43 |
| Composición operativa..... | 44 |
| Compromiso con la comunidad..... | 44 |
| VIII. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO..... | 45 |
| Procesos participativos desarrollados..... | 45 |
| Participación activa de las juntas de vecinos..... | 46 |
| Priorización transparente de obras..... | 46 |
| Presupuesto asignado..... | 46 |
| Comunidades priorizadas..... | 47 |
| Una gestión construida junto a la gente..... | 47 |

| | |
|--|----|
| IX. SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES..... | 48 |
| Cuerpo de Bomberos..... | 48 |
| Funeraria Municipal | 49 |
| Nuevos desafíos institucionales | 49 |
| Matadero Municipal..... | 49 |
| Mercado Municipal | 49 |
| Gallera Municipal Don Lepido Contreras | 50 |
| Compromiso social permanente | 50 |
| X. PROYECCIÓN 2026-2027 | 51 |
| Proyectos comunitarios e infraestructura social..... | 51 |
| Funeraria El Deán | 51 |
| Parquecito Luisa Blanca..... | 51 |
| Cerca del Cementerio de Luisa Blanca | 51 |
| Parador Fotográfico El Coquito..... | 51 |
| Mini acueducto Hatillo | 52 |
| Parque INVI II..... | 52 |
| Boulevard Estudiantil Vietnam | 52 |
| Infraestructura vial y ordenamiento urbano..... | 52 |
| Nuevas calles y caminos | 52 |
| Más señalización urbana | 52 |
| Modernización institucional..... | 52 |
| Digitalización total del ayuntamiento..... | 52 |
| Una visión que no se detiene | 53 |
| CONCLUSIÓN | 54 |

I. MENSAJE INSTITUCIONAL Y FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Al cumplirse el segundo año del mandato conferido por la voluntad popular, comparecemos ante este Honorable Consejo de Regidores, en estricto cumplimiento de los principios constitucionales y legales que rigen la administración pública municipal, para presentar al pueblo de Monte Plata un balance responsable, transparente y objetivo de las ejecutorias desarrolladas durante el período correspondiente.

Este acto de rendición de cuentas representa mucho más que una obligación normativa. Constituye un compromiso moral con la ciudadanía, una expresión de respeto hacia los contribuyentes y una oportunidad para mostrar, con hechos verificables, la ruta de transformación que ha emprendido esta administración municipal desde el primer día de gestión.

Lo que hoy ponemos ante la consideración de este honorable órgano legislativo y de toda la sociedad monteplatense no es un simple desglose de cifras, estadísticas o relaciones administrativas. Es el testimonio vivo de una profunda transformación institucional, administrativa y urbana; el reflejo del esfuerzo colectivo de hombres y mujeres que han asumido con responsabilidad la tarea de recuperar la dignidad del gobierno local.

Recibimos una institución marcada por limitaciones estructurales, deficiencias operativas, precariedad física y escasa confianza ciudadana. Sin embargo, lejos de detenernos ante las dificultades, asumimos el desafío con determinación, planificación y sentido de compromiso público. Hoy podemos afirmar que donde antes existía abandono, desorganización y resignación, hoy se levanta un palacio municipal digno, funcional y representativo de la grandeza y el potencial de nuestro pueblo.

Esta transformación no se limita a la infraestructura física del ayuntamiento. También se expresa en la mejora de los procesos administrativos, en el fortalecimiento financiero, en el aumento de la transparencia institucional, en la recuperación de espacios públicos, en la ampliación de servicios esenciales y en una nueva relación de cercanía entre la alcaldía y la ciudadanía.

Nuestra filosofía de gestión ha estado sustentada sobre tres pilares fundamentales e innegociables:

Desarrollo

Entendido como la capacidad de impulsar obras, servicios, oportunidades y soluciones que eleven la calidad de vida de la población. El desarrollo implica invertir en calles, parques, limpieza, seguridad, planificación urbana y bienestar social, pero también sembrar bases sólidas para el crecimiento futuro del municipio.

Unificación

Porque ningún gobierno local puede avanzar aislado. Hemos promovido la integración de todos los sectores: comunidades, juntas de vecinos, iglesias, comerciantes, juventud, instituciones públicas, gobierno central y Concejo de Regidores. Hemos entendido que cuando Monte Plata trabaja unido, los resultados llegan con mayor fuerza y permanencia.

Transparencia

Como principio rector de toda administración seria y moderna. Hemos impulsado una cultura institucional basada en la rendición de cuentas, el acceso a la información pública, el cumplimiento normativo y el uso responsable de cada peso que pertenece al pueblo. Gobernar con transparencia no es una opción; es una obligación permanente.

Gracias a esta visión estratégica, hemos logrado evolucionar de una gestión que reaccionaba ante las crisis a una administración que planifica, prevé y ejecuta con enfoque preventivo y sentido de futuro. Hoy el ayuntamiento no espera que los problemas colapsen para actuar; trabaja anticipadamente, organiza prioridades y proyecta soluciones sostenibles. Cada decisión adoptada durante este segundo año de gestión ha estado guiada por una pregunta esencial: **¿Cómo mejorar la vida de la gente de Monte Plata?** Esa ha sido la brújula que orienta nuestras acciones y seguirá siendo el criterio central de esta administración.

Sabemos que aún quedan retos importantes por superar. Somos conscientes de que el desarrollo municipal es un proceso continuo que exige constancia, disciplina y trabajo permanente. No obstante, también sabemos que Monte Plata ha iniciado una nueva etapa, una etapa donde el progreso dejó de ser promesa para convertirse en realidad visible.

Con humildad por lo alcanzado y firmeza en lo que falta por hacer, reiteramos ante este Honorable Consejo y ante todo nuestro pueblo el compromiso de continuar trabajando con entrega, honestidad y visión transformadora por el presente y el futuro de Monte Plata.

II. DESPACHO DEL ALCALDE: VISIÓN, LIDERAZGO Y VÍNCULOS ESTATALES

Desde el inicio de la presente gestión municipal, el Despacho del alcalde ha asumido como prioridad absoluta el fortalecimiento institucional del Ayuntamiento Municipal de Monte Plata, comprendiendo que ningún proceso de desarrollo sostenible puede construirse sobre estructuras débiles, improvisadas o desvinculadas de los grandes centros de decisión del Estado.

En ese sentido, se trabajó con una visión clara: convertir la Alcaldía en una institución respetada, creíble, articuladora y con capacidad real de gestionar soluciones más allá de los límites del presupuesto ordinario municipal.

Durante años, muchos municipios del país han enfrentado la realidad de depender exclusivamente de los recursos transferidos por ley, lo que limita la ejecución de obras y servicios. Nuestra gestión decidió romper con esa lógica pasiva y colocar al



Ayuntamiento en una posición dinámica, estratégica y propositiva ante el Gobierno Central, organismos descentralizados y demás entidades públicas.

Gracias a este nuevo enfoque, el municipio de Monte Plata ha recuperado presencia institucional, capacidad de interlocución y acceso a proyectos de alto impacto que anteriormente parecían inalcanzables.

Hoy podemos afirmar con responsabilidad que el Ayuntamiento ha dejado de ser una institución aislada para convertirse en un verdadero canal de desarrollo, gestión y representación de los intereses del pueblo monteplatense.

2.1. Liderazgo institucional con resultados concretos

Desde el Despacho se ha promovido una administración cercana a la gente, abierta al diálogo, orientada a resultados y con presencia constante en los espacios donde se toman decisiones importantes para el municipio.

Esto ha permitido:

- Fortalecer la imagen pública del Ayuntamiento.
- Recuperar la confianza de instituciones nacionales.
- Gestionar obras y proyectos de mayor escala.
- Dar seguimiento directo a problemáticas comunitarias.
- Mantener coordinación permanente con organismos públicos y privados.
- Defender con firmeza los intereses de Monte Plata ante instancias nacionales.

El liderazgo ejercido ha estado basado en la planificación, la capacidad de concertación y la convicción de que Monte Plata merece ocupar un lugar prioritario dentro de la agenda nacional de desarrollo.

2.2. CÓNCLAVES Y ALIANZAS DE ALTO IMPACTO

Uno de los mayores logros del período ha sido la construcción de relaciones institucionales sólidas con ministerios, direcciones generales, organismos técnicos y autoridades provinciales, permitiendo canalizar inversiones, asistencia técnica y acciones conjuntas en beneficio del municipio.

Hemos operado como un puente estratégico entre la comunidad y el Estado dominicano, procurando que Monte Plata reciba la atención y la inversión pública que por justicia le corresponde.

Proyecto de Saneamiento de la Cañada El Diamante



En coordinación directa con el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), se impulsó el proyecto de saneamiento de la Cañada El Diamante, una intervención largamente esperada por las comunidades impactadas.

Esta obra responde a una problemática histórica relacionada con:

- Riesgos sanitarios
- Contaminación ambiental
- Inundaciones periódicas
- Afectación a viviendas cercanas
- Deterioro de la calidad de vida de cientos de familias

La gestión municipal dio seguimiento permanente a esta iniciativa, articulando esfuerzos técnicos y administrativos para garantizar su avance.

Remozamiento de las principales vías de acceso al municipio



En coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), se desarrollaron trabajos orientados al mejoramiento de las principales entradas de Monte Plata, consideradas puntos estratégicos para la movilidad, la seguridad vial y la imagen urbana del municipio.

Estas intervenciones representan mucho más que una mejora estética. Constituyen una acción estratégica para:

- Facilitar el tránsito vehicular
- Mejorar la conectividad regional
- Reducir riesgos de accidentes

- Fortalecer la actividad económica local
- Proyectar una imagen moderna y organizada de la ciudad

La participación municipal en estos proyectos evidenció la importancia de unir recursos locales y nacionales en favor del desarrollo común.

Recuperación del patrimonio público y espacios emblemáticos



Como parte de la visión de rescate urbano y fortalecimiento del sentido de pertenencia ciudadana, se coordinó junto al Ministerio de Turismo la reconstrucción del parque municipal, uno de los espacios públicos más representativos del casco urbano.

La recuperación de este espacio tiene un alto valor social y simbólico, al convertirse nuevamente en punto de encuentro para:

- Familias
- Jóvenes
- Actividades culturales
- Eventos cívicos
- Recreación comunitaria



La mejora de los espacios públicos dignifica la vida urbana y fortalece la identidad municipal.

Planificación estratégica y visión de futuro



Conscientes de que gobernar no es solo resolver necesidades inmediatas, sino también preparar el futuro, la gestión impulsó la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo, integrando actores representativos de distintos sectores sociales.

Este paso histórico permitió avanzar hacia la formulación del **Primer Plan de Desarrollo Municipal**, instrumento técnico que servirá como hoja de ruta para orientar las políticas públicas locales en los próximos años.

Su importancia radica en que permitirá:

- Priorizar inversiones con criterios técnicos.
- Organizar el crecimiento urbano.
- Definir metas institucionales de mediano y largo plazo.
- Vincular presupuesto con resultados.
- Garantizar continuidad de proyectos estratégicos.
- Pensar el municipio más allá de un solo período de gobierno.

Monte Plata comienza así una nueva etapa donde la planificación sustituye la improvisación.

Gobernanza de seguridad y coordinación interinstitucional

La seguridad ciudadana ha sido tratada como un tema transversal que requiere acción coordinada entre múltiples instituciones.

Por esa razón, desde el Despacho del alcalde se promovieron mesas permanentes de trabajo con:

- Policía Nacional
- Fuerzas Armadas
- Gobernación Provincial
- Salud Pública
- Policía Municipal
- DIGESETT
- Organizaciones comunitarias

Estas mesas permitieron atender temas relacionados con:

- Prevención del delito
- Orden público
- Control de espacios comunes
- Gestión de emergencias
- Movilidad urbana
- Eventos masivos
- Salud preventiva y operativos especiales

El trabajo conjunto ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional y la percepción de orden en el territorio.

2.3. Una alcaldía presente, conectada y con capacidad de gestión

El Despacho del alcalde ha mantenido una política de puertas abiertas, atención directa a las comunidades y seguimiento permanente a las demandas ciudadanas.

La presencia activa del liderazgo municipal en los barrios, parajes y sectores rurales ha permitido identificar necesidades reales y responder con mayor rapidez.

Asimismo, la interlocución constante con el Gobierno Central ha generado una nueva dinámica institucional donde Monte Plata es escuchada, tomada en cuenta y reconocida como un municipio con potencial estratégico.

2.4. Balance general del período

Los resultados alcanzados desde el Despacho del alcalde demuestran que el liderazgo municipal no se limita a funciones protocolares. Cuando existe visión, capacidad de gestión y voluntad de servicio, la alcaldía se convierte en motor del desarrollo local.

Durante este período, el Despacho ha sido centro de coordinación, representación, planificación y búsqueda constante de oportunidades para el pueblo.

III. DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS MUNICIPALES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el período marzo 2025 – marzo 2026, el Ayuntamiento Municipal de Monte Plata administró los recursos públicos conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, priorizando el uso eficiente, transparente y equilibrado de los ingresos ordinarios del período.

Los ingresos ordinarios ascendieron a **RD\$75,257,959.16**, distribuidos de acuerdo con los porcentajes legales vigentes para inversión, servicios municipales, personal y programas sociales.

| DISTRIBUCION DE LOS FONDOS | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------|
| A | INGRESOS ORDINARIOS DEL PERIODO | \$ 75,257,959.16 |
| A. | | |
| 1 | INVERSION, 40% SEGUN LEY 176-07 | \$ 30,103,183.66 |
| A. | | |
| 2 | SERVICIOS, 31% SEGUN LEY 176-07 | \$ 23,329,967.34 |
| A. | | |
| 3 | PERSONAL, 25% SEGUN LEY 176-07 | \$ 18,814,489.79 |
| A. | | |
| 4 | EDUCACION Y GENERO, 4% SEGUN LEY 176-07 | \$ 3,010,318.37 |

NOTA: Estos porcentajes sufren cambios a partir del año 2026, debido a la modificación de la ley 176-07 amparada en la ley 75-25 en su artículo 21.

La distribución general de los fondos quedó establecida de la siguiente manera:

- **40% Inversión:** RD\$30,103,183.66
- **31% Servicios Municipales:** RD\$23,329,967.34
- **25% Personal:** RD\$18,814,489.79
- **4% Educación, Género y Salud:** RD\$3,010,318.37

Es importante destacar que estos porcentajes presentan modificaciones a partir del año 2026, conforme a la actualización legal contenida en la Ley 75-25, artículo 21.

3.1 Recursos Humanos

El componente de personal permitió mantener la operatividad institucional, garantizar la prestación de servicios y fortalecer distintas áreas estratégicas del Ayuntamiento.

Durante este período se mantuvo una nómina funcional distribuida entre áreas administrativas, operativas, técnicas y de apoyo, asegurando la continuidad de los servicios municipales esenciales.

| DETALLE FINANCIERO A LA FECHA | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| A | INGRESOS DEL PERIODO | \$ 87,984,645.20 |
| A.1 | SUBVENCION ESTATAL | \$ 58,799,722.00 |
| A.2 | RECAUDACIONES PROPIAS | \$ 9,958,237.16 |
| A.3 | PRESTAMOS A ENTIDADES FINANCIERAS | \$ 6,500,000.00 |
| A.4 | APORTES ESPECIALES GOB. CENTRAL | \$ 12,726,636.07 |
| | | |
| | | |
| ESTADO DE LAS CUENTAS AL CORTE | | |
| A | CUENTA RECEPTORA MUNICIPAL | \$ 2,243,264.96 |
| B | CUENTA DE INVERSION | \$ 866,279.72 |
| C | CUENTA DE SERVICIOS | \$ 842,604.40 |
| D | CUENTA DE PERSONAL | \$ 273,451.42 |
| E | CUENTA DE GENERO | \$ 246,880.89 |
| | | |
| | | |
| CUENTAS POR PAGAR | | |
| A | TOTAL DEUDA | \$ 3,753,845.63 |
| B | DEUDA CON PROVEEDORES Y SUPLIDORES | \$ 1,253,845.63 |
| C | PRESTAMO ENTIDAD FINANCIERA | \$ 2,500,000.00 |
| | | |
| | | |

3.2 Gastos de Servicios Municipales (31%)

Los recursos destinados a servicios fueron dirigidos a mantener el funcionamiento diario del cabildo, cubrir compromisos institucionales y respaldar actividades de interés comunitario.

| Gastos de Servicios 31% Ley 176-07 | |
|---|-------------------------|
| Descripción actividad | Monto |
| Pago por contratación de servicios | \$14,083,000.00 |
| Aportes especiales TSS | \$ 270,000.00 |
| Suministro material oficina y mantenimiento | \$ 1,900,000.00 |
| Subvención especial a instituciones y aportes | \$ 2,750,000.00 |
| Gastos funerarios | \$ 830,000.00 |
| Eventos | \$3,475,850.00 |
| Total | \$ 23,308,850.00 |

Entre las principales partidas ejecutadas se destacan:

- Contratación de servicios: RD\$14,083,000.00
- Material gastable de oficina y mantenimiento: RD\$1,900,000.00
- Subvenciones especiales y aportes institucionales: RD\$2,750,000.00
- Gastos funerarios: RD\$830,000.00
- Eventos municipales y comunitarios: RD\$3,475,850.00
- Aportes especiales TSS: RD\$270,000.00

Total ejecutado en servicios: RD\$23,308,850.00

Estos recursos permitieron garantizar el funcionamiento administrativo y responder oportunamente a necesidades sociales y comunitarias.

3.3 Educación, Género y Salud (4%)

En cumplimiento de la ley, se destinaron fondos para programas sociales enfocados en asistencia humana, apoyo comunitario y atención a sectores vulnerables.

| Gastos Educación, género y salud 4% Ley 176-07 | |
|--|------------------------|
| Descripción actividad | Monto |
| Ayudas en Medicamentos | \$ 95,500.00 |
| Ayudas en alimentos | \$ 616,500.00 |
| Ayudas permanentes personas e instituciones | \$ 861,800.00 |
| Canastillas | \$ 72,000.00 |
| Apoyo a la niñez | \$ 425,000.00 |
| Ayudas ocasionales (Deporte, Salud, iglesias, educacion) | \$ 1,350,000.00 |
| Total | \$ 3,420,800.00 |

Las principales inversiones fueron:

- Ayudas en medicamentos: RD\$95,500.00
- Ayudas en alimentos: RD\$616,500.00
- Ayudas permanentes a personas e instituciones: RD\$861,800.00
- Canastillas: RD\$72,000.00
- Apoyo a la niñez: RD\$425,000.00
- Ayudas ocasionales (deporte, salud, iglesias y educación): RD\$1,350,000.00

Total ejecutado: RD\$3,420,800.00

Estas acciones reflejan una gestión municipal sensible y cercana a las necesidades de la población.

3.4 Inversión y Capital (40%)

La mayor proporción del presupuesto fue dirigida a obras, equipamiento y mejoras tangibles para el municipio, impactando directamente la calidad de vida de los ciudadanos.

| Gastos de inversion y capital 40% Ley 176-07 | | |
|---|-------------------------|----------------|
| Descripción actividad | Monto | Estatus |
| Construcción aceras y contenes | \$ 3,250,000.00 | En proceso |
| Construcción Paseo Diáspora | \$ 1,590,000.00 | En proceso |
| Construcción Parque Km12 | \$ 1,900,000.00 | En proceso |
| Construcción Parque Dean | \$ 1,521,000.00 | En Proceso |
| Bacheo y reparación de vías con asfalto | \$ 1,398,129.00 | Completado |
| Iluminación de vías | \$ 1,081,000.00 | Completado |
| Suministro de combustible | \$ 4,700,000.00 | |
| Reparación de viviendas sociales | \$ 700,000.00 | |
| Mantenimiento y reparación equipos | \$ 2,150,000.00 | |
| Mantenimiento de vertedero | \$ 2,350,000.00 | |
| Caminos vecinales y calles | \$ 3,350,000.00 | En proceso |
| Señalización vial | \$ 1,000,000.00 | Completado |
| Operativo Navideño en tu comunidad | \$ 320,000.00 | |
| Trabajos Palacio Municipal | \$ 950,000.00 | |
| Construcción badenes | \$ 450,000.00 | Completado |
| Mantenimiento cañadas | \$ 220,000.00 | |
| Renta equipos recolección y limpieza | \$ 1,200,000.00 | |
| Adquisición de camión compactador | \$ 1,250,000.00 | |
| Adquisición de equipo limpieza vial | \$ 750,000.00 | |
| Adquisición equipos de oficina | \$ 75,000.00 | |
| Total | \$ 30,205,129.00 | |

Entre las principales inversiones realizadas se encuentran:

- Construcción de aceras y contenes
- Construcción Paseo Diáspora
- Construcción Parque Km 12
- Construcción Parque El Dean
- Bacheo y reparación de vías con asfalto
- Iluminación de vías
- Reparación de viviendas sociales
- Caminos vecinales y calles
- Señalización vial
- Construcción de badenes
- Mantenimiento de equipos y vehículos
- Adquisición de camión compactador

- Equipos de limpieza vial
- Equipos tecnológicos y de oficina

Total invertido: RD\$30,205,129.00

Estas inversiones evidencian una gestión enfocada en resultados concretos, recuperación urbana, fortalecimiento de los servicios públicos y desarrollo comunitario sostenible.

IV. PLANEAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA

Transformación física de Monte Plata

Uno de los resultados más visibles y valorados de la presente gestión municipal ha sido el proceso de transformación física experimentado por el municipio de Monte Plata durante el periodo 2025-2026. A través de una política sostenida de inversión en infraestructura, ordenamiento urbano y recuperación de espacios públicos, el Ayuntamiento ha impulsado obras destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y a proyectar una ciudad más moderna, organizada y funcional.

Desde el inicio de la administración se comprendió que el desarrollo urbano no puede limitarse a intervenciones aisladas, sino que requiere una visión integral que combine movilidad, seguridad, accesibilidad, estética urbana y soluciones comunitarias duraderas.

Por ello, desde las áreas de Planeamiento Urbano, Ingeniería y supervisión técnica municipal, se ejecutó una agenda de trabajo orientada a atender necesidades históricas, dignificar sectores olvidados y sentar las bases de una ciudad preparada para crecer con orden.

Las obras desarrolladas durante este período abarcan comunidades urbanas y rurales, demostrando una gestión comprometida con el equilibrio territorial y la distribución justa de la inversión pública.

4.1. Aceras y contenes: dignidad peatonal y organización urbana

Uno de los principales componentes de la inversión municipal fue la construcción y mejoramiento de aceras y contenes en sectores que durante años permanecieron sin infraestructura peatonal adecuada.



Durante el período se intervinieron más de **3,500 metros lineales** de aceras y contenes en comunidades históricamente rezagadas, entre ellas:

- La Unidad
- La Esperanza
- Los Suizos

Estas obras representan una mejora sustancial para cientos de familias y generan beneficios directos en múltiples dimensiones.

Impacto de estas intervenciones:

Seguridad peatonal

Las aceras ofrecen espacios adecuados para el tránsito seguro de niños, envejecientes, estudiantes y ciudadanos en general, reduciendo riesgos de accidentes.

Organización vial

Los contenes delimitan adecuadamente calles y áreas de circulación, mejorando el orden urbano y facilitando futuras intervenciones.

Drenaje pluvial

Con una estructura vial mejor organizada, se reducen acumulaciones de agua y se mejora la evacuación durante lluvias.

Embellecimiento comunitario

Las comunidades intervenidas proyectan ahora una imagen más digna, limpia y organizada.

Incremento del valor urbano

La mejora de la infraestructura básica eleva el valor social y económico de los sectores beneficiados.

Estas obras constituyen justicia territorial para zonas que por mucho tiempo estuvieron al margen de la inversión pública.

4.2. Recuperación y modernización de espacios públicos

Los espacios públicos son escenarios esenciales para la convivencia, la recreación familiar, la actividad cultural y el fortalecimiento del tejido social. Por ello, esta gestión municipal priorizó el remozamiento, recuperación y acondicionamiento de áreas emblemáticas del municipio.

Intervenciones realizadas:

Entrada Este de Monte Plata

Se desarrollaron trabajos de mejoramiento visual y estructural en uno de los principales accesos al municipio, fortaleciendo la imagen urbana para residentes y visitantes.

Entrada Oeste / Cruce Boronga



Esta zona estratégica recibió intervenciones orientadas a embellecimiento, organización vial y mejor presentación de la ciudad.

Parque Km 12



Se remozó este espacio comunitario para fomentar recreación sana, encuentro vecinal y apropiación positiva del entorno.

Paseo de la Diáspora



Una obra de alto valor simbólico y social que reconoce a los monteplatenses residentes en el exterior y fortalece el sentido de identidad colectiva.

Parque El Deán

Recuperación de un área recreativa importante para esa comunidad, brindando condiciones adecuadas para el esparcimiento familiar.

Plaza Cacique

Se ejecutaron trabajos de acondicionamiento y mejoras en esta comunidad, fortaleciendo su entorno físico y funcional.

Centro Comunal de Plaza Cacique

Fue intervenido para servir con mayor eficiencia como espacio de reuniones, actividades comunitarias y organización social.

Importancia de estas obras

La recuperación de espacios públicos tiene impacto directo en:

- Convivencia ciudadana
- Salud mental y recreación
- Prevención social de violencia
- Orgullo comunitario
- Actividad cultural y deportiva
- Imagen positiva del municipio

Una ciudad con espacios públicos activos es una ciudad más humana y cohesionada.

4.3. Infraestructura vial y comunitaria

El mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana y rural fue otra prioridad del período, reconociendo que la conectividad interna es esencial para el comercio, el acceso a servicios y la movilidad cotidiana.

Obras ejecutadas:

Construcción de badenes en distintos sectores



Se construyeron badenes estratégicos para facilitar el cruce vehicular y peatonal, mejorar drenajes y reducir daños provocados por aguas pluviales.

Plan de bacheo urbano



Se intervinieron múltiples puntos críticos de la ciudad donde el deterioro del pavimento afectaba el tránsito y generaba riesgos.

Reparación de caminos vecinales

Se desarrollaron trabajos de acondicionamiento en vías rurales que conectan comunidades productivas y residenciales.

Mejoramiento de calles rurales y urbanas



Diversas calles recibieron nivelación, relleno, acondicionamiento o mejoras estructurales según la necesidad específica de cada zona.

Construcción de alcantarilla en Barrio Los Choferes

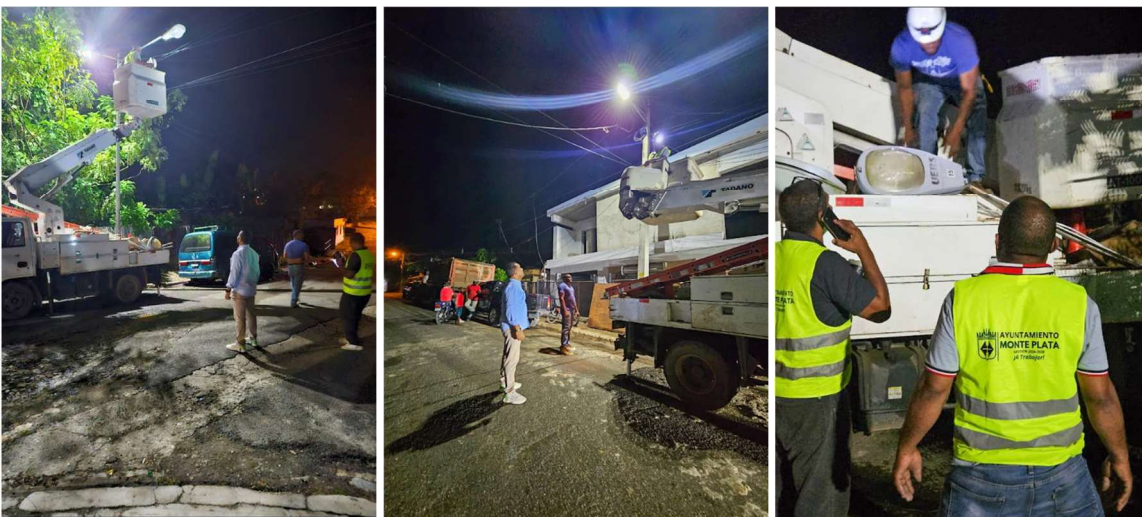
Esta obra resolvió una necesidad puntual vinculada al drenaje y circulación, mejorando las condiciones de seguridad y acceso para la comunidad.

Mantenimiento preventivo de cañadas



Se realizaron limpiezas e intervenciones preventivas para reducir riesgos de inundación y proteger viviendas cercanas.

4.4. Iluminación urbana: seguridad y embellecimiento



La expansión del sistema de iluminación pública continuó durante el período como parte de una estrategia dual de seguridad ciudadana y mejoramiento urbano.

Una ciudad iluminada transmite orden, reduce percepción de inseguridad y favorece la actividad social y comercial en horario nocturno.

Beneficios de la iluminación pública:

Seguridad ciudadana

Calles iluminadas disminuyen zonas vulnerables y facilitan vigilancia preventiva.

Movilidad nocturna

Peatones y conductores se desplazan con mayor seguridad.

Dinamización comercial

Sectores iluminados favorecen actividad económica en horarios extendidos.

Embellecimiento urbano

La iluminación mejora notablemente la imagen de calles, parques y espacios públicos.

Integración comunitaria

Las familias pueden utilizar espacios comunes con mayor confianza en horas de la noche.

La administración continuará ampliando cobertura lumínica en sectores que aún lo requieren.

4.5. Planeamiento urbano con visión de futuro

Más allá de las obras puntuales, el Ayuntamiento ha impulsado una nueva cultura de planeamiento urbano basada en criterios técnicos y visión estratégica.

Esto implica pensar el crecimiento de Monte Plata de manera ordenada, evitando improvisaciones y corrigiendo rezagos históricos.

Principios aplicados:

- Prioridad a sectores con mayores necesidades.

- Integración entre infraestructura y servicios.
- Inversión equilibrada entre zonas urbanas y rurales.
- Mejora estética junto a funcionalidad.
- Obras sostenibles y útiles para la comunidad.
- Preparación para expansión futura del municipio.

4.6. Balance general del período

Las ejecutorias en Planeamiento Urbano, Infraestructura e Ingeniería durante el período 2025-2026 evidencian una gestión orientada a resultados concretos y visibles.

Monte Plata presenta hoy una imagen urbana más ordenada, mejores espacios comunitarios, mayor conectividad interna y obras que elevan la dignidad de múltiples sectores.

Cada acera construida, cada parque recuperado, cada calle reparada y cada luminaria instalada representan pasos firmes hacia el municipio moderno y funcional que merece nuestra gente.

V. ORNATO, LIMPIEZA Y RESIDUOS SÓLIDOS



Una ciudad limpia como prioridad permanente

El servicio de ornato, limpieza urbana y manejo de residuos sólidos constituye una de las responsabilidades más sensibles, exigentes y visibles de toda administración municipal. Es, al mismo tiempo, uno de los servicios que más impacta la calidad de vida de la población y uno de los que con mayor rapidez refleja la capacidad de respuesta de un gobierno local.

Una ciudad limpia no solo proyecta orden y buena imagen; también protege la salud pública, mejora la convivencia ciudadana, fortalece el comercio local, eleva la autoestima colectiva y contribuye al desarrollo sostenible del territorio.

Conscientes de esa realidad, la presente gestión municipal asumió desde el primer día la limpieza como una prioridad permanente e innegociable. En momentos donde numerosas ciudades enfrentan crisis severas por acumulación de basura, deficiencias operativas y colapso en sus sistemas de recolección, Monte Plata ha logrado mantener niveles estables de servicio gracias al trabajo constante, la planificación operativa y el compromiso del personal de esta área.

Durante el período 2025-2026 se consolidó una estructura operativa más robusta, se ampliaron coberturas, se incrementó la capacidad de respuesta y se desarrollaron acciones complementarias de embellecimiento y saneamiento urbano.

5.1. Un servicio diario que no se detiene

La limpieza municipal es una tarea continua que no admite pausas. Cada día se generan residuos en hogares, comercios, mercados, centros educativos, espacios públicos y comunidades rurales, lo que exige una operación organizada, disciplinada y permanente.

Detrás de cada calle limpia y de cada ruta cumplida existe una labor silenciosa que inicia desde tempranas horas de la mañana y se extiende durante toda la jornada.

La presente administración ha sostenido el principio de que una ciudad limpia requiere presencia diaria, supervisión constante y capacidad inmediata de respuesta ante eventualidades.

5.2. Recursos humanos: el verdadero motor del servicio

El Departamento de Ornato y Limpieza cuenta con una fuerza laboral compuesta por más de **120 hombres y mujeres**, quienes diariamente realizan labores esenciales para el funcionamiento del municipio.

Estos colaboradores representan uno de los pilares más importantes de la institución, ya que, con esfuerzo físico, disciplina y compromiso sostienen una tarea indispensable para toda la población.

Entre sus funciones principales se encuentran:

- Recolección de residuos sólidos.
- Barrido de calles y avenidas.
- Limpieza de aceras y contenes.
- Corte de maleza y mantenimiento de áreas verdes.
- Limpieza de cañadas y drenajes.
- Operación en vertedero municipal.
- Retiro de escombros y desechos especiales.
- Apoyo en jornadas comunitarias.

La gestión municipal ha reconocido el valor humano de este personal mediante mejoras salariales, mayor organización operativa y mejores condiciones laborales progresivas.

5.3. Fortalecimiento de la flotilla y capacidad operativa



Para garantizar un servicio eficiente, la administración mantuvo y fortaleció la capacidad logística del departamento mediante una flotilla compuesta por:

- **4 camiones compactadores**
- **2 camiones volteo propios**
- **2 camiones rentados de apoyo**

Estos equipos permiten atender rutas urbanas y rurales, responder a emergencias operativas y sostener la frecuencia de recolección en distintos sectores.

Importancia de la flotilla:

Cobertura territorial

Permite atender comunidades distantes y sectores con alto volumen de generación de residuos.

Mayor frecuencia de servicio

Reduce acumulación de basura mediante rutas más eficientes.

Capacidad de respuesta

Facilita intervención rápida ante eventos especiales, lluvias o aumento temporal de desechos.

Manejo de escombros

Los camiones volteo son esenciales para retirar materiales pesados y desechos de construcción.

Mantener operativa esta flotilla ha requerido inversiones permanentes en combustible, mantenimiento, neumáticos, piezas y reparaciones.

5.4. Resultados operativos del período

Los indicadores alcanzados durante el período 2025-2026 reflejan avances significativos en la prestación del servicio.

Principales resultados:

Recolección diaria aproximada de 45 toneladas

Se movilizaron diariamente alrededor de **45 toneladas de residuos sólidos y escombros**, cifra que demuestra la magnitud del servicio y la intensidad operativa requerida.

Incremento superior al 20% frente al inicio de gestión

Comparado con las condiciones encontradas al inicio del mandato, la capacidad de recolección presenta un crecimiento superior al **20%**, evidenciando mejoras reales en cobertura y eficiencia.

Cobertura cercana al 90% del territorio urbano

El servicio logró alcanzar aproximadamente el **90% del casco urbano y zonas integradas**, representando un avance importante en acceso ciudadano al servicio municipal.

5.5. Expansión del servicio a nuevas comunidades

Uno de los compromisos centrales de la gestión ha sido llevar servicios donde antes no llegaban o llegaban de forma irregular.

Durante el período fueron incorporadas nuevas comunidades al sistema de recogida de residuos:

- La Estrella Vieja
- El Coquito
- El Prado
- Hatillo
- Mijo

Estas incorporaciones representan justicia territorial y mayor equidad en la distribución de servicios municipales.

Impacto social de esta expansión:

- Mejora sanitaria en comunidades periféricas.
- Reducción de vertederos improvisados.
- Mayor dignidad para residentes.
- Integración real al sistema municipal.
- Protección ambiental local.

La meta institucional es continuar ampliando cobertura hasta alcanzar niveles cada vez más universales.

5.6. Trabajo complementario de ornato y embellecimiento

La gestión municipal entiende que limpiar no es solamente recoger basura. También implica mantener una imagen urbana ordenada, agradable y funcional.

Por ello, además de la recolección tradicional, se desarrollaron brigadas especiales para labores complementarias.

Acciones ejecutadas:

Limpieza de aceras y contenes



Se realizaron operativos continuos para retirar tierra, residuos acumulados y materiales obstructivos.

Corte de maleza



Se intervinieron áreas verdes, solares y espacios públicos con crecimiento excesivo de vegetación.

Limpieza de cañadas



Trabajo preventivo fundamental para reducir inundaciones, malos olores y acumulación de residuos.

Embellhecimento urbano



Se ejecutaron jornadas de mejora visual en entradas, parques y áreas estratégicas del municipio.

Mantenimiento de áreas verdes

Conservación de parques, jardineras, isletas y espacios ornamentales.

Estas labores fortalecen la imagen de Monte Plata como ciudad organizada y acogedora.

5.7. Vertedero municipal: uno de los mayores desafíos operativos

La disposición final de los residuos sólidos continúa siendo uno de los retos más complejos que enfrentan los gobiernos locales en todo el país, y Monte Plata no es la excepción.

Durante el período se mantuvo trabajo continuo de acondicionamiento del vertedero municipal, incluyendo mejoras en su acceso y labores operativas periódicas.

Dificultades enfrentadas:

- Lluvias constantes que dificultan acceso y manejo interno.
- Necesidad de equipos pesados especializados.
- Altos costos operativos.
- Incremento del volumen de residuos.
- Requerimientos ambientales crecientes.

Ante esta realidad, la gestión ha debido recurrir al alquiler mensual de equipos pesados para mantener funcional la operación.

A pesar de ello, se logró:

- Mantener continuidad del servicio.
- Evitar colapsos operativos.
- Mejorar acceso vehicular.
- Controlar disposición de residuos.
- Sostener capacidad de descarga municipal.

5.8. Educación ciudadana y corresponsabilidad

La limpieza urbana no depende únicamente del Ayuntamiento. También requiere compromiso ciudadano en temas como:

- Sacar basura en horarios adecuados.
- No lanzar desechos en calles y cañadas.
- Respetar espacios públicos.
- Mantener frentes limpios.
- Colaborar con reciclaje y orden comunitario.

La administración continuará promoviendo campañas de concienciación para fortalecer una cultura de limpieza compartida.

5.9. Balance general del período

Los resultados obtenidos en Ornato, Limpieza y Residuos Sólidos durante el período 2025-2026 demuestran que, aun frente a limitaciones logísticas y desafíos operativos permanentes, es posible sostener un servicio eficiente mediante trabajo disciplinado y planificación constante.

Monte Plata exhibe hoy mejores niveles de limpieza, mayor cobertura de recolección y una imagen urbana más organizada que en años anteriores.

Cada ruta cumplida, cada tonelada retirada, cada calle barrida y cada comunidad incorporada representan avances concretos hacia el municipio limpio, saludable y digno que merece nuestra gente.

VI. RECURSOS HUMANOS

El talento humano como eje de la institución



La presente gestión municipal reconoce que ninguna transformación institucional es posible sin el compromiso, la capacidad y la entrega de quienes laboran día tras día al servicio de la ciudadanía. Por esa razón, desde el inicio de la administración se asumió como prioridad fortalecer el área de Recursos Humanos, impulsando políticas orientadas a la dignificación laboral, la capacitación permanente y la mejora progresiva de las condiciones de trabajo.

Se trabajó en la consolidación de una estructura organizativa más eficiente, promoviendo la estabilidad del personal, la definición de funciones y el fortalecimiento del clima laboral, entendiendo que un colaborador motivado y valorado ofrece un servicio de mayor calidad a la población.

Composición del personal

Actualmente, la institución cuenta con una plantilla laboral de **233 colaboradores**, distribuidos de la siguiente manera:

- **102 empleados fijos**
- **119 empleados ocasionales**
- **12 empleados contratados**

Este equipo humano sostiene las operaciones administrativas, técnicas y operativas del ayuntamiento, garantizando el funcionamiento diario de los servicios municipales.

Formación y desarrollo institucional



Conscientes de que la actualización del conocimiento es clave para una administración moderna, se desarrollaron **11 procesos formativos** dirigidos al fortalecimiento de capacidades del personal.

Entre las áreas impartidas se destacan:

- Atención al ciudadano
- Ética pública
- Manejo y resolución de conflictos
- Administración pública
- Excel básico e intermedio
- Paquete Office
- Servicio al cliente
- Liderazgo institucional
- Digitalización municipal

Estas jornadas impactaron de manera directa a **65 colaboradores**, quienes adquirieron herramientas prácticas para elevar la eficiencia institucional y mejorar la atención brindada a los munícipes.

Mejoras salariales y dignificación laboral

Como parte del compromiso con la justicia salarial y el reconocimiento al esfuerzo del personal, se realizaron importantes ajustes remunerativos.

Personal de limpieza y recolección de residuos:
Se aplicaron aumentos de hasta un **20%**, permitiendo que algunos recolectores pasaran de percibir **RD\$6,000 a RD\$9,000**, una mejora significativa para trabajadores esenciales en la higiene urbana.

Personal administrativo:
Se otorgaron incrementos salariales de un **10%**, contribuyendo a una mayor motivación y estabilidad económica de los servidores municipales.

Salud ocupacional y bienestar

La gestión también impulsó medidas orientadas al bienestar integral de los colaboradores, destacándose:

- **Ampliación de la cobertura médica en más de un 50%**
- **Integración, por primera vez, de un cuerpo médico institucional, brindando mayor respaldo preventivo y atención al personal**

Estas acciones reflejan una visión más humana de la administración pública, donde el servidor municipal es valorado no solo como empleado, sino como persona.

VII. POLICÍA MUNICIPAL Y CONVIVENCIA



La Policía Municipal fortaleció durante este período su rol preventivo, organizativo y de apoyo comunitario, consolidándose como un cuerpo auxiliar importante para preservar el orden, la convivencia pacífica y el uso adecuado de los espacios públicos.

Su accionar estuvo enfocado en la prevención, la orientación ciudadana y el trabajo coordinado con otras instituciones de seguridad.

Acciones ejecutadas



Entre las principales labores desarrolladas se destacan:

- Vigilancia y supervisión permanente en parques, plazas y áreas recreativas
- Presencia preventiva en el mercado municipal
- Apoyo a operativos conjuntos con la Policía Nacional y demás organismos competentes
- Control de ocupación indebida de aceras, calles y espacios públicos
- Retiro de animales vagantes en vías urbanas
- Intervenciones para mantener el orden en actividades públicas y eventos municipales
- Asistencia en jornadas comunitarias y operativos especiales

Composición operativa

La estructura actual de apoyo y vigilancia municipal está compuesta por:

- **20 agentes activos**
- **55 voluntarios**
- **Brigada empresarial de apoyo comunitario**

Esta integración entre personal fijo, voluntariado y sector privado evidencia un modelo de corresponsabilidad ciudadana en favor del orden y la convivencia.

Compromiso con la comunidad

Más allá de la vigilancia, la Policía Municipal ha servido como puente entre la alcaldía y la ciudadanía, promoviendo el respeto a las normas municipales, la convivencia armónica y la recuperación de espacios para el disfrute de todos.

VIII. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



La voz de las comunidades como base de la gestión municipal

La presente administración municipal asumió como principio fundamental que el desarrollo local solo es posible cuando la ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones. Por ello, se fortalecieron los mecanismos de democracia participativa establecidos en la Ley Municipal, promoviendo espacios reales de consulta, diálogo y construcción colectiva.

A través del programa de **Participación Comunitaria y Presupuesto Participativo Municipal**, se impulsó una gestión más cercana, transparente e inclusiva, donde las necesidades de los sectores fueron escuchadas directamente y convertidas en prioridades de inversión.

Procesos participativos desarrollados



Durante el período evaluado se llevaron a cabo **más de 20 asambleas comunitarias** en distintos sectores urbanos y rurales del municipio, con la presencia de líderes comunitarios, juntas de vecinos, representantes sociales, iglesias, organizaciones comunitarias y ciudadanos en general.

Estas jornadas permitieron:

- Identificar las principales necesidades de cada comunidad
- Escuchar propuestas directamente de los munícipes
- Socializar criterios técnicos y financieros para la selección de obras
- Fomentar la corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno local
- Garantizar decisiones consensuadas y legítimas

Participación activa de las juntas de vecinos

Las **juntas de vecinos** desempeñaron un rol esencial en este proceso, sirviendo como enlace directo entre la alcaldía y las comunidades. Su participación fortaleció la organización barrial y permitió canalizar demandas históricas de manera estructurada y ordenada.

Asimismo, se promovió la inclusión de diversos sectores sociales, asegurando representación plural en cada encuentro comunitario.

Priorización transparente de obras

Uno de los mayores avances de este modelo de gestión fue la **priorización transparente de proyectos**, basada en criterios de necesidad, impacto social, viabilidad técnica y consenso comunitario.

Cada comunidad tuvo la oportunidad de presentar sus propuestas y participar en la selección de las obras que serían ejecutadas con los recursos disponibles, fortaleciendo así la confianza ciudadana en la administración municipal.

Presupuesto asignado

Para la ejecución de obras y soluciones priorizadas mediante este mecanismo, fue destinado un monto total de:

RD\$1,550,000.00

Estos recursos fueron orientados a responder demandas comunitarias puntuales y mejorar la calidad de vida en sectores previamente identificados por la población.

Comunidades priorizadas

Entre las comunidades y organizaciones beneficiadas dentro del proceso de Presupuesto Participativo se encuentran:

- **El Coquito**
- **Asociación de Discapacitados**
- **El Hatillo**
- **Estrella Vieja**
- **Luisa Blanca**
- **El Prado**
- **Confraternidad Evangélica**

Una gestión construida junto a la gente



La participación comunitaria dejó de ser un simple requisito legal para convertirse en una herramienta efectiva de gobernanza local. Esta gestión reafirma su compromiso de seguir escuchando a las comunidades, promoviendo la organización social y garantizando que cada peso invertido responda a necesidades reales del municipio.

IX. SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Instituciones al servicio de la gente y protección del patrimonio municipal

La presente gestión municipal mantuvo como prioridad el fortalecimiento de los servicios sociales esenciales, entendiendo que el ayuntamiento no solo administra obras y espacios públicos, sino que también acompaña a las familias en momentos difíciles, respalda instituciones de servicio y rescata bienes municipales de alto valor comunitario.

Bajo esa visión, se impulsaron acciones concretas orientadas al bienestar colectivo, la dignificación institucional y la recuperación de infraestructuras estratégicas del municipio.

Cuerpo de Bomberos



Reconociendo la labor heroica y el rol fundamental que desempeña el Cuerpo de Bomberos en la protección de vidas y bienes, esta administración dio pasos importantes para fortalecer su capacidad operativa y su dignidad institucional.

Entre los principales avances se destaca la **construcción del nuevo cuartel de bomberos**, una obra que representa mejores condiciones de trabajo para el personal y mayor capacidad de respuesta ante emergencias.

Con esta inversión se reafirma el compromiso municipal con una institución indispensable para la seguridad ciudadana.

Funeraria Municipal

La Funeraria Municipal continuó siendo uno de los servicios sociales de mayor sensibilidad humana, ofreciendo respaldo solidario a familias de escasos recursos en momentos de dolor y dificultad.

Durante el período de gestión se lograron los siguientes resultados:

- **Más de 100 familias asistidas gratuitamente**
- **Más de 60 ataúdes entregados sin costo**

Este servicio constituye una muestra concreta del enfoque social de la alcaldía, brindando apoyo oportuno a quienes más lo necesitan y aliviando cargas económicas en circunstancias difíciles.

Nuevos desafíos institucionales

Con visión de futuro, la gestión también asumió el compromiso de intervenir y modernizar otras áreas estratégicas que forman parte del patrimonio municipal y de la dinámica económica local.

Matadero Municipal

Se proyectan acciones de adecuación y fortalecimiento del matadero municipal, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias, operativas y de seguridad alimentaria, en beneficio de productores, comerciantes y consumidores.

Mercado Municipal

El mercado municipal representa uno de los principales centros de intercambio económico del municipio. Por ello, se trazaron nuevas metas orientadas a su reorganización, mejoramiento estructural, limpieza, seguridad y dinamización comercial.

Gallera Municipal Don Lepido Contreras



Como parte del rescate de bienes históricos y recreativos del municipio, se avanzó en la **recuperación administrativa y funcional de la Gallera Municipal Don Lepido Contreras**, patrimonio que forma parte de la identidad local y que puede convertirse en un espacio ordenado para actividades tradicionales y comunitarias.

Compromiso social permanente

Los Servicios Sociales Municipales reflejan una gestión sensible, cercana y responsable, enfocada en atender necesidades humanas, fortalecer instituciones esenciales y recuperar espacios que pertenecen a todos los munícipes. Cada acción desarrollada responde al compromiso de construir un municipio más solidario, organizado y con mayores oportunidades para su gente.

X. PROYECCIÓN 2026-2027

Continuar transformando el municipio con visión de futuro

La gestión municipal mantiene una agenda de trabajo orientada al desarrollo sostenible, la inclusión social y la modernización institucional. Luego de los avances alcanzados, el compromiso para el período **2026-2027** es continuar ejecutando obras y proyectos que impacten positivamente la calidad de vida de la población, fortaleciendo los servicios públicos y ampliando las oportunidades para las comunidades.

La planificación para esta nueva etapa responde a las necesidades expresadas por los munícipes, así como a la visión estratégica de construir un municipio más ordenado, moderno, seguro y humano.

Proyectos comunitarios e infraestructura social

Funeraria El Deán

Se contempla la creación de una nueva funeraria municipal en la comunidad de **El Deán**, con el propósito de acercar este importante servicio social a las familias de la zona y reducir cargas económicas en momentos difíciles.

Parquecito Luisa Blanca

La construcción de un nuevo parquecito en **Luisa Blanca** busca dotar a la comunidad de un espacio recreativo seguro, adecuado para la convivencia familiar, el descanso y el sano esparcimiento.

Cerca del Cementerio de Luisa Blanca

Con el objetivo de preservar el orden, la seguridad y el respeto del entorno, se proyecta la construcción de la cerca perimetral del cementerio de Luisa Blanca.

Parador Fotográfico El Coquito

Como parte de la promoción turística y el fortalecimiento de la identidad local, se ejecutará un nuevo **parador fotográfico en El Coquito**, creando un punto de referencia visual y atractivo comunitario.

Mini acueducto Hatillo

La comunidad de **Hatillo** será beneficiada con la construcción de un mini acueducto, destinado a mejorar el acceso al agua potable y elevar las condiciones de vida de sus residentes.

Parque INVI II

Se proyecta la creación o adecuación del **Parque INVI II**, ofreciendo a los residentes un espacio público digno para la recreación, la actividad física y la integración social.

Boulevard Estudiantil Vietnam

Como iniciativa orientada a la juventud y al entorno educativo, se contempla la construcción del **Boulevard Estudiantil Vietnam**, pensado como espacio seguro y moderno para estudiantes y transeúntes.

Infraestructura vial y ordenamiento urbano

Nuevas calles y caminos

La gestión continuará ampliando los trabajos de construcción y mejoramiento de calles, caminos vecinales y accesos comunitarios, favoreciendo la conectividad y la movilidad interna del municipio.

Más señalización urbana

Se fortalecerá el ordenamiento vial mediante nuevas señales de tránsito, identificación de vías, regulación de espacios públicos y medidas de seguridad para peatones y conductores.

Modernización institucional

Digitalización total del ayuntamiento

Uno de los grandes objetivos para esta etapa será avanzar hacia la **digitalización total del ayuntamiento**, modernizando procesos internos, archivo documental, servicios al ciudadano y plataformas de atención.

Esto permitirá una gestión más eficiente, transparente, rápida y cercana a la ciudadanía.

Una visión que no se detiene

La proyección 2026-2027 representa la continuidad de una gestión que planifica, escucha y ejecuta. Cada proyecto programado busca seguir transformando el municipio con obras útiles, servicios modernos y soluciones reales para la gente. El compromiso es claro: seguir avanzando con pasos firmes hacia un mejor futuro para todos.

CONCLUSIÓN

El período comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026 constituye una etapa de avances significativos para el Ayuntamiento Municipal de Monte Plata y para todo el municipio en sentido general. Los resultados presentados en esta Memoria Institucional evidencian una gestión orientada a objetivos claros, enfocada en soluciones reales y comprometida con la transformación progresiva de la ciudad y sus comunidades.

Durante este año de trabajo se consolidaron importantes logros en materia de fortalecimiento institucional, transparencia administrativa, recuperación financiera, ampliación de servicios públicos, desarrollo de infraestructura, limpieza urbana, participación comunitaria y dignificación de los espacios colectivos. Cada una de estas áreas refleja el esfuerzo coordinado de una administración que ha decidido gobernar con planificación, responsabilidad y cercanía con la gente.

Monte Plata muestra hoy señales visibles de cambio. Las obras ejecutadas, la mejor organización interna del Ayuntamiento, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la limpieza municipal y la capacidad de gestión alcanzada ante otras instituciones del Estado son muestra de que el municipio avanza en la dirección correcta.

Se ha trabajado para sentar las bases de un modelo municipal moderno, eficiente y funcional, donde los recursos públicos sean administrados con responsabilidad y donde cada acción institucional responda al interés colectivo. Ese proceso ya está en marcha y sus resultados comienzan a sentirse en los barrios, sectores, comunidades rurales y centros urbanos del municipio.

Reconocemos con madurez que todavía persisten desafíos importantes por superar. Existen necesidades históricas acumuladas, demandas crecientes de servicios, retos en materia ambiental, infraestructura pendiente y aspiraciones legítimas de la ciudadanía que requieren continuidad en el esfuerzo público. Sin embargo, también es cierto que hoy Monte Plata cuenta con una base mucho más sólida que en el pasado para enfrentar esos retos con mayores posibilidades de éxito.

Esa base se ha construido con trabajo constante, disciplina administrativa, uso responsable de los recursos, planificación estratégica y voluntad de servicio. Se ha construido también con el apoyo de los empleados municipales, las juntas de vecinos, los líderes comunitarios, el Concejo de Regidores, las instituciones aliadas y, sobre todo, con la confianza del pueblo monteplatense.

La transformación de un municipio no ocurre de la noche a la mañana. Es un proceso que exige perseverancia, visión y continuidad. Por eso, esta gestión reafirma su compromiso de seguir trabajando con la misma energía para consolidar lo alcanzado y avanzar hacia nuevas metas de desarrollo.

La presente Memoria Institucional se somete al Honorable Concejo de Regidores como constancia formal del compromiso asumido con nuestra gente, como ejercicio de transparencia democrática y como testimonio de una administración que cree firmemente en el potencial de Monte Plata.

Miramos hacia el futuro con optimismo y determinación. Sabemos que falta camino por recorrer, pero también sabemos que el municipio ya ha comenzado una nueva etapa de progreso.

Con la unidad de todos los sectores, con instituciones más fuertes y con una ciudadanía participativa, Monte Plata continuará avanzando hacia el futuro digno, moderno y próspero que merece.

Ing. Hector Rafael Figari Moreno
Alcalde 2024-2028
Ayuntamiento Municipal de Monte Plata